

18/07/2019

## **Ñuble: Privada de libertad queda mujer imputada del parricidio de su bisabuelo**

En prisión preventiva quedó una mujer de 31 años formalizada esta tarde por el parricidio de su bisabuelo de 90 años, hecho ocurrido en Pemuco, en la Región de Ñuble, el 20 de mayo último.

Según expuso en la audiencia el fiscal jefe de Yungay, Mario Lobos Ortiz, la imputada agredió a Miguel Lagos con un objeto contundente en diferentes partes del cuerpo, sobre todo en la cabeza, lo que le causó un traumatismo encéfalo craneano que le provocó la muerte. Luego arrastró el cuerpo hasta dejarlo oculto entre matorrales de un bosque.



El fiscal explicó que las propias declaraciones contradictorias que G.G.Q (el tribunal prohibió dar su nombre) prestó ante la PDI, la georreferenciación de su teléfono celular en la zona donde fue hallado el cuerpo de Miguel Lagos, una mancha de sangre humana hallada en el automóvil de la imputada y un eventual móvil económico fueron parte de los argumentos que acogió la jueza de Garantía de Yungay, Sandra Rozas Schuffeneger, para acreditar la participación y decretar la medida cautelar más gravosa.

El tribunal también acogió lo planteado por el fiscal, en relación a que la imputada es un peligro para la seguridad de la sociedad y que su permanencia en el medio libre implica un riesgo de fuga. La mujer fue derivada hasta la cárcel de Chillán.

Respecto a si hay más personas implicadas en la muerte o si ésta fue planificada, el fiscal Mario Lobos precisó que “en estos cinco meses de plazo para la investigación se realizarán justamente diferentes diligencias para establecer todos los antecedentes que permitan esclarecer los hechos de la mejor forma posible”.

Miguel Lagos desapareció el 20 de mayo, luego de salir de su casa en Chillán, en la Región de Ñuble, con destino a Yumbel, en la Región del Bío Bío, para pedir a su bisnieta imputada en estos hechos que abandonara la casa de su propiedad, pues se quería ir a vivir a Yumbel, según han declarado familiares ante la Fiscalía. Además, éstos han acotado que la mujer formalizada le adeudaba dinero de un préstamo a la víctima.

Tras casi dos meses de desaparecido, el cuerpo de Miguel Lagos fue hallado el sábado último por unas personas que realizaban labores de caza en el sector Culenco, en Pemuco. G.G.Q fue detenida el lunes por la Brigada de Homicidios de la PDI de Chillán y el martes se le controló la detención, la que amplió hasta hoy cuando fue formalizada por parricidio.